

Lengua

Interferencias y transferencias en el bilingüismo eslovaco-español en un caso concreto

Mária SPIŠIAKOVÁ

Ekonomická univerzita v Bratislave
maria.spisiakova@euba.sk

Recibido: Mayo de 2013

Aceptado: Diciembre de 2013

Resumen

El presente estudio analiza las similitudes y diferencias entre los idiomas eslovaco y español. Observa el bilingüismo natural eslovaco-español en un caso concreto. Se le dedica especial atención al fenómeno de las transferencias en todos los niveles del sistema lingüístico incluyendo el nivel léxico, sintáctico y semántico.

Palabras clave: lengua española, lengua eslovaca, bilingüismo, transferencia, interferencia

Interferences and transfers in Slovak-Spanish bilingualism: a particular case

Abstract

The paper discusses the similarities and differences between the Slovak and Spanish languages. The author watches the Slovak-Spanish natural bilingualism in a particular case. The paper pays attention to transfer phenomena at all levels of the language system, including lexical, syntactic and semantic transfer.

Key words: Spanish language, Slovak language, bilingualism, transfer, interference

Introducción

El objetivo de nuestro estudio ha sido señalar las diferencias y similitudes entre el español y eslovaco apoyándonos en el bilingüismo eslovaco-español. En las interferencias y las transferencias que se manifiestan en el bilingüismo se reflejan a la vez las diferencias y similitudes entre los dos idiomas. Al principio hemos hecho una breve comparación de los dos sistemas lingüísticos y hemos presentado y caracterizado el bilingüismo. Hemos continuado explicando los términos y fenómenos frecuentes en el bilingüismo como la interferencia, transferencia, “code switching” (mezcla de códigos) y alternancia de códigos. Después hemos presentado y caracterizado nuestro caso de estudio que son dos niños de 7 y 5 años de edad. Al final se ha hecho el análisis del corpus.

Una breve comparación del español y el eslovaco desde el punto de vista de algunas categorías gramaticales

Según la clasificación genética de idiomas, el español y el eslovaco pertenecen a la misma familia lingüística, cuyo origen se remonta a la antigua lengua indoeuropea. El español, junto con el alemán, inglés, etc., es del grupo de idiomas de la rama occidental del indoeuropeo (centum). El eslovaco, checo, serbolusaciano, polaco y los idiomas muertos báltico y eslovencio forman la rama de las lenguas eslavas occidentales, pertenecientes a la rama oriental del indoeuropeo (satem). El español es de la familia de los idiomas romances igual que el francés, italiano, rumano, provenzal, retorromano, sardo, catalán, gallego y portugués.

Desde el punto de vista de la clasificación tipológica, el eslovaco es una lengua sintética flexiva, por lo cual en la declinación y conjugación prevalecen las formas gramaticales sintéticas, es decir, en estas formas la parte léxica y gramatical forman una unidad fonética. El español es un idioma analítico donde se expresa el significado gramatical y léxico con varios morfemas que no forman una unidad, lo cual, sin embargo, no es una regla fija.

En cuanto a la categoría gramatical del caso, el eslovaco tiene seis casos que se expresan con las desinencias. Estas desinencias destacan por su polisemia gramatical facilitando así la expresión de varios significados gramaticales con una desinencia, por ejemplo, *-a* en genitivo y acusativo de singular de la palabra *chlap*. Una desinencia puede expresar diferentes significados gramaticales, por ejemplo, *-ovi* en la palabra *chlap* expresa el significado gramatical del género (masculino, animado), número (singular) y caso (dativo o locativo). El español tiene sólo algunos restos del sistema de casos. Los morfemas de caso están representados por las preposiciones, las cuales no forman una unidad con el nombre. La forma del sustantivo no cambia. Por ejemplo:

<i>chlap</i>	<i>el hombre</i>
<i>chlap-a</i>	<i>del hombre</i>
<i>chlap-ovi</i>	<i>al hombre</i>
<i>chlap-a</i>	<i>al hombre</i>

La categoría gramatical del género se demuestra en eslovaco también en la división de los sustantivos en masculinos, femeninos y neutros. Los sustantivos animados mantienen el género natural con la excepción de las palabras *knieža* y *dievča*. El español tiene un sistema genérico dual dividiendo los sustantivos en masculinos y femeninos.

Las formas de los adjetivos eslovacos y españoles expresan concordancia con el sustantivo en género y número y en eslovaco también en caso. Desde el punto de vista sintáctico, los adjetivos en eslovaco se anteponen al nombre mientras que en español suelen posponerse, aunque hay que recordar que algunos adjetivos cambian de significado según su posición (*un pobre hombre* - *un hombre pobre*).

Los pronombres en español tienen tres géneros igual que en eslovaco, ya que esta es la única categoría gramatical (junto con el artículo neutro *lo*) que mantiene el género neutro del latín. En las formas neutras sólo existen los pronombres demostrativos que no son determinantes (*esto, eso, aquello*). El resto de los determinantes tiene dos géneros mientras que en eslovaco son siempre tres. En cuanto a los pose-

sivos el eslovaco tiene el posesivo reflexivo *svoj*, el cual no tiene su equivalente en español. Los pronombres personales en español son más que en eslovaco porque el español distingue el masculino y femenino en la primera y segunda persona del plural (*nosotros, nosotras, vosotros, vosotras*) y dispone aparte de los pronombres para el tratamiento de cortesía en singular y plural (*usted, ustedes*). En los pronombres españoles se ven los restos de la declinación del latín, es decir, hay formas diferentes para los pronombres personales en dativo y acusativo, lo que hoy en día se considera desde el punto de vista sintáctico el complemento indirecto y directo, respectivamente. En la mayoría de los casos coincide el complemento directo con el acusativo, y el complemento indirecto con el dativo eslovaco (excepto algunos verbos como *ayudarla* /CD/ - *pomôcť jej* /dativo/, *llamarla* /CD/ - *volať jej* /dativo/, *le duele* /CI/ - *bolí ju* /acusativo/, etc.). Desde el punto de vista sintáctico en español se produce la redundancia de los pronombres personales si el complemento precede el verbo (*¿ él lo vi ayer. Včera som ho videl.*). El eslovaco distingue siempre los géneros en todos los pronombres (*jeho, ju, to, jemu, jej, tomu, ...*), el español solo en el CD (*le, la, lo*). Los pronombres personales declinados o los pronombres reflexivos en eslovaco siempre están en la segunda posición en la frase (*Daj mi to. Ja ti to nedám. Umývam sa. Ja sa umývam.*), mientras que en español se anteponen al verbo si este está conjugado (*No te lo doy. Me lavo*) o se posponen si está en infinitivo, imperativo o gerundio (*Dámelo. Estoy lavándome. Quiero lavarme.*).

En el sistema verbal es donde encontramos el mayor número de diferencias. En la conjugación de los verbos en español las categorías gramaticales (persona, tiempo, modo) se expresan, igual que en eslovaco, con distintas formas del verbo (o con las desinencias). Estas formas o desinencias concuerdan con el sujeto de la frase en persona y número. Debido a que el español y el eslovaco expresan con el morfema gramatical correspondiente el sujeto, este no tiene que estar explícito en la frase. Además los sustantivos que expresan el sujeto u objeto en la frase pueden anteceder o suceder al verbo, por ejemplo: *Michal videl ten film včera. Ten film videl Michal včera. Miguel vio la película ayer. La película la vio Miguel ayer.* El español tiene más tiempos verbales que el eslovaco y tiene el modo subjuntivo, que en eslovaco no existe; por otro lado, el eslovaco tiene la categoría del aspecto en todos los tiempos, la cual se refleja en español solo a través de los tiempos pasados. El aspecto en eslovaco se expresa a través de los prefijos o sufijos. Estos también pueden cambiar o modificar el significado de la palabra (*napísať, podpísať, vpísať, zapísať, dopísať, popísať, vypísať, biť, zabiť, pribíť, vybiť, zbiť, nabiť, prebiť, dobiť...*) y expresar diferentes matices del significado que en español no se pueden expresar con un solo verbo, sino con diferentes palabras (*escribir, firmar, anotar, gastar el bolígrafo, pegar, matar, clavar, cargar...*).

Encontramos también diferencias en la sintaxis. En español hay tendencia a usar las construcciones impersonales con el pronombre *se* (*no se entiende, se sabe*) donde el eslovaco prefiere la primera persona de plural (*tomu nerozumieme, je nám známe...*). También se usan con frecuencia en español las construcciones del gerundio o participio –las cláusulas absolutas (*Pensándolo bien..., Una vez terminada la reunión...*)–, lo que se expresa en eslovaco con las frases subordinadas (*Ak sa nad tým zamyslíme, ...Keď sa skončilo stretnutie...*).

En el nivel fonético la mayor diferencia es en el número de fonemas. El eslovaco tiene 45 fonemas mientras que el español 29. El sistema vocálico es muy parecido ya que los dos idiomas tienen 5 vocales (aunque el eslovaco tiene una vocal más, *ä*, esta es ya arcaica y se encuentra en unas cuantas palabras), la única diferencia consiste en que el eslovaco distingue la cantidad y por tanto tiene 5 vocales cortas y las mismas cinco vocales largas (*a, e, i, o, u – á, é, í, ó, ú*). El eslovaco tiene algunos sonidos que no existen en el español, por ejemplo: *c /ts/, z, dz, h*, más todas las consonantes llamadas blandas (mäkké): *ľ, š, č, ť, ž, d', ě*. El español tiene los sonidos /θ/ y /l /, que no existen en eslovaco. Hay también diferencias en la pronunciación de algunos fonemas, por ejemplo *b* y *v*.

El bilingüismo

Al principio hay que decir que al tema del bilingüismo eslovaco-español no se ha dedicado todavía nadie. El bilingüismo llama la atención desde principios del siglo pasado. Las primeras obras que se escribieron sobre el bilingüismo fueron las de Jespersen (1922), Pinter y Keller (1922), Saer (1923), Leopold (1939). El máximo desarrollo en la investigación del bilingüismo se puede observar en la segunda mitad del siglo XX. Obras de importancia fueron los libros de Mackey (1986), Weinreich (1953), Peal a Lambert (1962), Grosjean (1982), Fantini (1985), etc. La mayoría de los autores investigó y describió el bilingüismo donde una de las lenguas era el inglés.

El presente trabajo se basa en las obras e investigaciones de Jozef Štefánik, que es uno de los mejores especialistas en este tema no sólo en Eslovaquia, sino también en el nivel europeo o mundial. Según Štefánik, “una persona bilingüe es la persona que tiene la capacidad de usar dos o más idiomas en una comunicación y cambiar de idioma dependiendo de la situación y el entorno, es decir, dónde y con quién habla” (ŠTEFÁNIK 2000: 17)¹. La autora española Etxebarria Arostegui llama bilingüe “al individuo que, además de su propia lengua, posee una competencia semejante en otra lengua y es capaz de usar una u otra en cualquier situación comunicativa y con una eficacia comunicativa idéntica” (ETXEBARRIA 1995: 19). Podemos ver que estas definiciones son prácticamente idénticas y los lingüistas de los últimos años coinciden en que una persona bilingüe es una persona que es capaz de hablar, entenderse, desenvolverse y mantener una comunicación en los dos idiomas prácticamente en el mismo nivel. Los hablantes bilingües se caracterizan por la capacidad de cambio de código o la alternancia de códigos, lo que significa que según la situación comunicativa son capaces de cambiar en el momento de hablar el idioma sin ningún esfuerzo.

A pesar de ello, suele distinguirse en el bilingüismo la lengua dominante, que es la que se pone en primer lugar, por ejemplo, el bilingüismo inglés-español (la lengua dominante es el inglés) o español-inglés (la lengua dominante es el español). Siempre una lengua es dominante ya por ser la lengua materna o por ser la lengua de entorno o por ser la lengua más usada por el hablante, etc. Existen muy pocos casos cuando el bilingüismo es completamente equilibrado.

¹ Traducción nuestra.

Hoy día se distinguen o reconocen varios tipos del bilingüismo. Según las dimensiones psicológicas y el uso lingüístico conocemos el bilingüismo:

- *coordinado y compuesto*: según la relación de lenguaje y pensamiento. El bilingüismo coordinado se caracteriza por que el hablante posee para cada forma de las palabras un significado diferente en los dos idiomas dependiendo de lo que significa en cada país. Por ejemplo, la forma *té* en español tiene para el hablante otro significado que para la forma *tea* en inglés. El bilingüismo compuesto es cuando se mezclan estos dos significados en uno.

- *equilibrado y dominante*: según la competencia alcanzada en ambas lenguas. El equilibrado es cuando la competencia en las dos lenguas es igual y el dominante es cuando hay variación en el grado de dominio.

- *productivo y receptivo*: según la capacidad de entender y expresarse en los dos idiomas. El productivo, llamado también bilingüismo activo, es cuando el hablante entiende y habla los dos idiomas. El receptivo o pasivo es cuando el hablante entiende otro idioma, pero no lo habla.

- *simultáneo y consecutivo*: según el proceso de aprendizaje de los dos idiomas. El simultáneo es cuando se aprenden los dos idiomas a la vez, suele ser en la infancia, y el consecutivo es cuando se aprende primero un idioma y después otro.

- *precoz, adolescente, adulto*: según la edad de adquisición de los dos idiomas. La diversificación depende de cuándo se aprendió el otro idioma -si fue en la infancia o en la edad adolescente o adulta.

- *bicultural y monocultural*: según la pertenencia y la identidad cultural. El bicultural es cuando el hablante se identifica positivamente con las dos culturas, y el monocultural es cuando se identifica solo con una cultura de los dos idiomas que habla.

- *natural y cultural*: según la forma y el entorno de adquisición del idioma. Cuando se aprende de una forma natural espontánea ya sea en la familia o entre amigos es el bilingüismo natural y cuando se aprende en la escuela, los cursos, etc., es cultural.

- *intencional y natural*: según el idioma materno de los padres. El bilingüismo intencional es cuando los padres hablan con su hijo un idioma que no es su idioma materno, y el natural es cuando se aprende el otro idioma de los padres o hablantes nativos.

- *el individual y social*: según el entorno y la comunidad del hablante. El bilingüismo social suele producirse en los países donde hay más de una lengua oficial o solía producirse en el pasado cuando la capacidad de hablar otro idioma reflejaba la pertenencia a la clase más alta (por ejemplo el húngaro en la aristocracia o burguesía eslovaca, lo mismo que el alemán en Chequia durante el Imperio Austro-Húngaro). Hoy ocurre con el español e inglés en los Estados Unidos, español e inglés en Puerto Rico, inglés y francés en Canadá y también en todos los países latinoamericanos donde la lengua oficial es el español junto con otro idioma indígena como quechua, guaraní, nahuatl; y naturalmente en España en las comunidades autónomas donde existen dos lenguas cooficiales (Cataluña, País Vasco, Galicia).

Etxebarria Arostegui habla también del *bilingüismo aditivo y sustractivo* que depende de la relación de estatus socio-cultural de las dos lenguas. El bilingüismo aditivo se produce cuando las dos lenguas están valoradas en la sociedad igualmente, por ejemplo inglés y alemán en cualquier país de Europa. El sustractivo es cuando una lengua es menos valorada en la sociedad por diferentes razones, por ejemplo el español en Estados Unidos o alguna lengua indígena en los países latinoamericanos.

Actualmente se dan muchos casos del bilingüismo intencional, cuando los padres, en su mayoría las madres, que han estudiado o trabajado en el extranjero vuelven a su país y hablan con sus hijos el idioma extranjero, sobre todo en países como Eslovaquia, Chequia, Polonia, Bulgaria, Hungría, donde se habla un idioma exclusivo de ese país, y los habitantes están prácticamente obligados a aprender otros idiomas (inglés, alemán, español) por razones del futuro trabajo. En estos casos también se produce muchas veces el bilingüismo pasivo, cuando los niños entienden el otro idioma, pero contestan y hablan en su idioma materno. Las razones son diversas. La madre es la única que habla el idioma extranjero con ellos y los niños no le ven todavía la utilidad y tampoco ven el apoyo de su entorno porque con otros miembros de la familia o en la calle hablan eslovaco, pues los niños no ven el motivo para hablar otro idioma con la madre, más aun cuando saben que la madre entiende también el idioma materno. Con el bilingüismo pasivo nos encontramos también en los niños cuyo padre o madre son de otro país, por ejemplo, de América Latina y viven en Eslovaquia, hablan eslovaco, y solo con el niño hablan en español. Los niños entienden, pero contestan en eslovaco porque saben que el padre o la madre habla eslovaco y para ellos es más fácil usar solo un idioma.

Interferencia, transferencia, préstamo y “code switching”

Interferencia, transferencia, préstamo y “code switching” son los fenómenos lingüísticos que se dan en el bilingüismo y sobre los que vamos a hablar en nuestro análisis.

Vinagre Laranjeira dice que “la interferencia, también llamada transferencia negativa, es frecuente en niños que crecen en un ambiente bilingüe [...]. La interferencia ocurre porque el hablante aplica las reglas gramaticales de una lengua a la otra, lo que resulta en errores o construcciones agramaticales. El resultado de la interferencia es que una lengua evidencia desviaciones o diferencias de la norma lingüística monolingüe que corresponden a estructuras existentes en la lengua de contacto” (VINAGRE 2005: 17). La autora sigue diciendo que la interferencia ocurre en todos los niveles de la lengua, es decir, en el nivel fonológico, morfosintáctico y léxico.

Tratándose del bilingüismo, Štefánik prefiere hablar sobre la transferencia, ya que muchos autores opinan que la interferencia es la influencia negativa de un idioma sobre el otro, mientras que la transferencia es el traspaso de los elementos, reglas y fenómenos del sistema de un idioma al otro.

Según Vinagre Laranjeira “la transferencia es similar a la interferencia y también se produce durante el proceso de aprendizaje de una segunda lengua. [...] la transferencia es positiva y facilita el aprendizaje” (VINAGRE 2005: 18).

Štefánik y Spišiaková afirman que “todas las situaciones de la alternación de códigos que se dan (ver en Grosjean 1982) son a la vez casos de la interferencia tal

como lo definió Weinreich (1953) en su obra *Languages in contact* donde bajo la interferencia comprende los casos que se salen de las normas de uno u otro idioma en el habla de los bilingües como consecuencia del dominio de más de una lengua” (ŠTEFÁNIK 2007: 50).

Préstamo en general es una palabra de un idioma adoptada al otro según sus reglas gramaticales, por ejemplo *chat + ear*. Hoy en día hay muchos préstamos en cualquier idioma, sobre todo se trata de préstamos del inglés. En el bilingüismo ocurre lo mismo, es decir, los hablantes usan una palabra de un idioma y la adaptan a las reglas gramaticales del otro, por ejemplo *nahinchar*. Se pueden producir situaciones en el bilingüismo cuando se usa una palabra de otro idioma por faltar el homólogo en el primer idioma. Así, por ejemplo, según Vinagre Laranjeira la palabra *punte* no tiene homólogo en inglés “y su introducción en la oración debe considerarse como alternancia de códigos y no como préstamo: *Why don't we go away for the punte to Cuenca?*” (VINAGRE 2005: 19). Estamos de acuerdo con esta afirmación en el caso de que el hablante se comunique con las personas que hablan el mismo idioma y todos los participantes de la comunicación entiendan esa palabra. Sería diferente si el hablante la usara en una conversación donde los otros participantes no la entendieran. En ese caso se produciría una incompreensión y el hablante debería recurrir a la descripción del término usado.

Otro fenómeno muy característico y típico del bilingüismo es el “code switching” o “mezcla de códigos”. Se trata de mezclar las unidades o los elementos de los dos idiomas en un enunciado. Etxebarria Arostegui lo explica de la siguiente manera: “Por code switching entendemos el hecho de utilizar uno o más elementos de la lengua B en un enunciado en la lengua A, o, de alternar entre la lengua A y la lengua B en el mismo enunciado. Estos elementos pueden ser de orden léxico, sintáctico o semántico” (ETXEBARRIA 1995: 61).

Štefánik, Spišiaková hablan sobre code switching en relación con el uso de los préstamos: “Los préstamos no asimilados representan la realización concreta de code switching en una conversación concreta. Según Grosjean (1982) “code switching” – el cambio de código es el uso alternativo de dos o más idiomas en un mismo enunciado o conversación” (ŠTEFÁNIK 2007: 50).

Štefánik distingue entre cambio de código y mezcla de códigos. Cambio de código coincide con la alternación de códigos, es decir, con el cambio de un idioma al otro sin producirse otro tipo de cambio. “A diferencia del cambio de código la mezcla de códigos se produce cuando las expresiones o elementos de un idioma se asimilan y adaptan fonéticamente y morfológicamente al segundo idioma. Cambio de códigos: *Daddy, you said nech sa páči to me*. Mezcla de códigos: *Idem sa s tebou fajtovat*”² (ŠTEFÁNIK 2000: 122).

Podríamos resumir que el code switching o mezcla de códigos (hemos aceptado la definición de Štefánik) es el uso de los elementos de una lengua en la otra durante una misma conversación, un fenómeno parecido al uso de los préstamos. Hay varias razones de por qué ocurre, por ejemplo, porque el hablante no encuentra rápidamente

² Traducción nuestra.

te el equivalente en el idioma en el que habla, porque quiere ser más claro o explícito, porque cita algo de otra lengua; o incluso puede ser intencional con el fin de excluir a otro participante de la conversación.

El caso del bilingüismo de Víctor y Ana

Víctor y Ana nacieron y viven en Eslovaquia en una familia de padre español y de madre eslovaca. Ahora tienen 7 y 5 años respectivamente. Con la madre hablan eslovaco y con el padre exclusivamente español ya que el padre no habla eslovaco. Aunque viven en un ambiente eslovaco y rodeados de eslovacos tienen bastantes contactos con el español ya que el padre no trabajaba y estuvo con ellos en casa hasta los tres años de edad. En casa, los padres hablan español entre sí y los niños ven la televisión y dibujos en español. Se puede decir que en los primeros años de vida tenían más contacto con el español que con el eslovaco aunque con su madre, abuela o primos hablan eslovaco. Ahora van al colegio donde hablan eslovaco, pero varias veces al año pasan largas temporadas en España. Los niños hablan entre sí eslovaco incluso cuando están en España. Por este motivo podríamos decir que la lengua dominante o materna es el eslovaco. A pesar de eso, hay muchas situaciones, sobre todo en el caso de Víctor, cuando le habla a su madre en español, por ejemplo, cuando le cuenta lo que vio en la televisión (la ve en español) o después de estar un tiempo en España. Incluso se podría decir que tiene más vocabulario en español en ciertos campos como los dinosaurios (*fósiles, carnívoro, depredador*, etc.) o espacio (*nave espacial, marcianos, extraterrestres, asteroides*, etc.) porque son los temas que ve en la televisión española; y por otro lado tiene más vocabulario de la vida cotidiana en eslovaco. En el caso de Ana está más claro que su lengua dominante es el eslovaco porque a la niña no le gusta tanto ver la tele y prefiere pasar más tiempo con su madre o la abuela, que hablan eslovaco, y esto se refleja más en su vocabulario.

En nuestro caso podríamos caracterizar el bilingüismo como natural (los niños hablan español con su padre español y eslovaco con su madre eslovaca), infantil o precoz, simultáneo (aprenden los dos idiomas a la vez), activo o productivo (hablan y entienden los dos idiomas), individual (lo aprenden de forma individual en casa) y bicultural (se identifican con las dos culturas). Todavía no se puede decir si es bilingüismo coordinado o mezclado aunque nos inclinamos hacia el coordinado porque los niños pasan mucho tiempo en el ambiente natural en España con sus abuelos y amigos. Es difícil también caracterizarlo de equilibrado y dominante, sobre todo, en el caso del mayor podría ser equilibrado ya.

Nuestras observaciones sobre el desarrollo del bilingüismo en los dos niños coinciden con las observaciones de ŠTEFÁNIK (2000). Los niños al principio solo utilizaban un sistema lingüístico, o es mejor hablar en este nivel solo del vocabulario, es decir, no diferenciaban el vocabulario. Este período duró más o menos hasta los 2 años de edad. Utilizaban las palabras o en eslovaco o en español (*Kde je? Kde je pila? Neni pila. Agua. Mojao. Tira. No. Vamos.*) Ciertas palabras las utilizaban exclusivamente en un idioma durante bastante tiempo, por ejemplo, Víctor usaba la palabra *avión* solo en español hasta los cuatro años de edad, cuando ya diferenciaba bien los dos idiomas (*Pozri, ide avión. A ktorý je náš avión? Ideme avionom?*).

Suponemos que es por la pronunciación más complicada de *lietadlo*. Lo mismo ocurrió con la palabra *chupete* en el caso de Ana (*Kde je chupete? Chcem chupete. Daj mi môj chupete*).

A partir de los dos años empezaron a diferenciar el vocabulario, aunque todavía a veces mezclaban las palabras porque no conocían todos los equivalentes en el otro idioma o porque elegían la palabra con la pronunciación más fácil. Durante este período solo utilizaban un sistema lingüístico. En nuestro caso era el sistema eslovaco: *Nechcem vamos. Ideme pozriet' na ventana. Abuelos, kde si? Mosky. Tu máš mantu. Papi ideme corriendo. Toto falta. Raky idú dole, lebo son amigos. Zamočil som sa s barcom. Ideme na avione. Skáčem ako canguro. Taký veľký barco. S takou mantou. Podaj mi kubiček (cubito). Papinko. Kde je ten tapón. Inglesi. Tá flor. Túto kvietku. Ten barco. Môj flotador. Koľko veľa banderiek. Je tam atrapaný. Piňový, platanový. Papi, zapatos abajo (topánky dole). Musím to nahinchar. Hýbali hlavou aj s cola, aj rugili. Kuki ma gruñil. Necoges ma. To je z arbola. Necrecie (nerastie). To sa nedice. Chcem, aby si ma llevala (odniesla). Ma omojal. Zamanchala si, etc.*

En estos casos podemos ver que utilizan las palabras españolas con la morfología eslovaca, es decir a la raíz española le añaden morfemas, desinencias, prefijos eslovacos (*nahinchar – nafúkať, llevala – odniesla, mantu – deku, s barcom –* aquí le añadieron la desinencia del sustantivo neutro como *auto, mesto* porque *barco* en español termina en *-o* igual que los neutros eslovacos, *z arbola –* desinencia del genitivo masculino *-a, banderiek – zástavok* según el genitivo de *žena – žien; mosky –* según *žena; kubiček – vedierko; papinko –* morfemas diminutivos eslovacos *-inko, íček; inglesi (angličania) –* el morfema *-i* de *chlap; atrapaný –* el morfema de los adjetivos; *nahinchar –* prefijo del aspecto terminativo *-na; rugili, llevala –* desinencias verbales del pasado *-l, -li, -la; ma omojal, zamanchala –* prefijos *-o, -za +* desinencia *-l, -la; necoges, necrecen, nedice –* prefijo de negación *-ne; zapatos abajo –* traducción literal del eslovaco *topánky dole*. También aparecen casos de influencia al revés, es decir las estructuras españolas llevadas al eslovaco (*Mám zimu – tengo frío. Los balones – balóny. Dobre smrdí. Ako smrdí, krásne. Toto mi smrdí zle. Fúj, čo tu vonia. Už je dobrý (zdravý). Victor mi dal veľmi silno – udrel ma. Sa mi nedá. Ma zakryješ –* los pronombres antes del verbo. *Ak budeš dobrá s mamou – Si te portas bien con tu madre. Nepozerať ma, napľula ma. Ideme tam, kde je abuelos – donde los abuelos.*). *Pani učiteľka, že má červené vlasy –* la sintaxis española *– la profesora que tiene pelo rojo*. Podemos ver que se trata tanto de code switching (*Hýbali hlavou aj s cola, aj rugili*) como del uso de los préstamos (*banderiek, kubiček, papinko, z arbola, nahinchar, omojal...*) o transferencias (*topánky dole, túto kvietku*).

Durante este período empezaron a utilizar ya los artículos en español, incluso se ve cierta influencia de usar los pronombres demostrativos *ten, tá, to* en eslovaco en exceso (*ten barco, tú kvietku, tá flor, ten tapón*) por la influencia del artículo en español.

En la tercera etapa (a partir de los 4-5 años), según Štefánik, el niño ya diferencia los dos sistemas lingüísticos en el nivel léxico y sintáctico y mezcla los idiomas esporádicamente. En nuestro caso, por ejemplo, usan las construcciones impersonales con el *se* en eslovaco cuando no se usan (*tomu sa nerozumie – eso no se entiende; to sa nevidí – no se ve*) o las construcciones con el verbo *hacer algo a alguien* (*to*

ma robí kaš'lat', to ma robí smiat' – en eslovaco no se usa el verbo *hacer* en este tipo de construcciones) u otras construcciones que traducen del español (*robiť súťaže* – *hacer concursos*, *mám zimu* – *tengo frío*, *trvala som veľa* – *he tardado mucho*).

Análisis del corpus

Nuestro corpus está constituido por las palabras, frases, expresiones, elementos recogidos desde que los niños han empezado a hablar hasta hoy. Nos hemos fijado en el uso desviado del idioma por razones de la interferencia, transferencia y el uso de los préstamos, ya que creemos que allí se reflejan las diferencias entre el idioma eslovaco y español.

Interferencia y transferencia

Según los lingüistas la interferencia son los aspectos negativos que influyen de una lengua en la otra. En nuestro caso es mejor hablar sobre la transferencia, lo que significa transferir cierto tipo de elementos, normas, fenómenos del sistema de una lengua a otra. Hemos encontrado casos de transferencia en varios niveles:

a) nivel léxico: *Pod' a pasear. Nechcem vamos. Ideme pozriet' na ventana. Tu máš mantu. S takou mantou. Papi, ideme corriendo. Toto falta. Raky idú dole, lebo son amigos. Zamočil som sa s barcom. Ideme na avione. Skáčem ako kanguro. Taký veľký barco. Kde je ten tapón? Tá flor. Mój flotador. Hýbali s hlavou aj s cola, aj rugili. To je z arbola. Dame tašku. Kde je moje globo? To je iguales. Také veľké círculo. Všetko brilla. Také brillantes. Budem en pelotas. Toto je slovac. Aha, pista som našla.*

b) nivel morfológico: *To je svoja mama? (¿Es su madre?)* Vemos el uso del pronombre posesivo según el paradigma español: *mi, tu, su* → *môj, tvoj, svoj* en lugar de *môj, tvoj, jeho, jej*. En este caso el paradigma eslovaco fue simplificado y adaptado al español.

En el nivel morfológico también podemos ver el cambio de género según el otro idioma. Le añaden el género según la terminación: *veľké círculo* (el círculo – to mesto), *moje globo* (el globo – to mesto), *taký veľký barco, ten barco* (según la terminación eslovaca en *dedo, Muro*), *túto kvietku, tá flor* (según el género español *la flor*, en eslovaco es masculino – *ten kvet*), *piňový, platanový helado* (según el género español *el helado*, en eslovaco es femenino – *tá zmrzlina*).

c) nivel sintáctico: *Nepozeraj ma. Ma napľula. Ma omojal. Mi nedal. Mi spravil zle. Sa mi nedá. Ma zakryješ?* Son casos en los que se antepone el pronombre al verbo según la sintaxis española.

Prišla tam pani učiteľka, že má červené vlasy (la profesora que tiene pelo rojo). El pronombre español que corresponde al eslovaco *ktorý, že*.

d) nivel semántico: *Ideme tam, kde je abuelos. (Vamos donde los abuelos). Ak budeš dobrá s mamou* (Si vas a ser buena con mamá). *Robiť súťaže. (Hacer concursos). To má robí smiat'. (Eso me hace reír). To ma robí kaš'lat'. (Eso me hace toser). Už je dobrý (zdravý). Mám zimu. (Tengo frío). Victor mi dal tu veľmi silno. (Me ha dado aquí muy fuerte). Ako smrdí, krásne. Dobre smrdí. (Qué bien huele.)*

Starká, ideme do tvojho domu. (Vamos a tu casa). S čím vrčí papi, s pipas? Vrčia mi topánky. (Del español suena el coche – auto vrčí). Trvala som veľa. (He tardado mucho). Spravila som si krv. (Me he hecho sangre). Nemôžem spať s hlučkom. (No puedo dormir con el ruido.) Ideme vidieť Andreu. (Vamos a ver a Andrea). Ukáž mi, ako si ju nechala. (Enséñame cómo la has dejado). Nemôžeme ísť s týmto počasím. (No podemos ir con este tiempo). Čo budeme robiť na jesť? (¿Qué vamos a hacer para comer?). Podemos observar que se han producido las traducciones semánticas de las construcciones españolas al eslovaco. El caso contrario, es decir, la traducción de alguna construcción eslovaca al español se ha producido menos: *Papi, zapatos abajo (topánky dole). Date las gafas (Daj si okuliare). No funciona pis (del eslovaco nejde auto – no funciona el coche → nejde mi cikat' – no funciona pis).* Puede ser que estas observaciones no sean objetivas por la razón de que con la madre los niños hablan en eslovaco y no tiene tantas posibilidades de oírlos hablar en español, y como es la madre quien ha reunido el corpus, las transferencias del eslovaco al español son menos frecuentes.

No hemos analizado aquí las transferencias en el nivel fonético porque entre el español y eslovaco no ocurren en tanta medida como, por ejemplo, entre el español o inglés, ya que el sistema vocálico español y eslovaco es prácticamente igual y entre los sonidos consonánticos no hemos observado transferencias importantes en los niños.

En general podemos decir que donde más se dan las transferencias es en el nivel léxico, concretamente se trata de los préstamos sustantivos, adjetivos y verbales. Estas palabras se han acomodado según la lengua recipiente, en la mayoría de los casos la eslovaca.

Préstamos de los sustantivos

Préstamos del español al eslovaco: *s barcom, na avione, s avionom, s mantou, mantu, kubiček (cubito), papinko, inglesi, z arbola, moje globo, veľa banderiek, veľké círculo, mosky, to je na salvanie.* Podemos ver que:

- a) los sustantivos españoles se adaptan a la declinación eslovaca (*barcom, avione, mantu, inglesi...*).
- b) a los sustantivos se les añaden las desinencias diminutivas eslovacas (*cubiček, papinko*)
- c) a las palabras españolas se les añade el género eslovaco según la terminación en español (*mosky, mantou, veľké círculo, moje globo*)
- d) se forman las palabras españolas por medio de los sufijos eslovacos (*salvanie – zachránenie*)

Préstamos del eslovaco al español: *los balones, tá kvietka, poliat' tú kvietku.* En este caso se producen menos préstamos. Hemos observado estos tres casos: *los balones* – la palabra eslovaca *balón (globo)* se ha adaptado a las reglas españolas del artículo, género y número. El caso de la palabra *kvietka* es una transferencia doble porque es la forma eslovaca de *kvet* que se ha adaptado al género español *la flor* y después se ha declinado según las normas eslovacas como *kvietka – žena*.

Préstamos de los adjetivos

Se han producido algunos préstamos a nivel adjetival del español al eslovaco de manera que al adjetivo español se le han añadido los sufijos eslovacos: *atrapaný*, *platanový*, *piňový*.

Préstamos verbales

Los préstamos verbales son bastante frecuentes, lo que es el resultado de los dos sistemas verbales diferentes, sobre todo, en el caso del aspecto y los prefijos eslovacos. Veamos varios tipos de transferencias:

a) a los verbos se les añade la terminación *-l* del pasado eslovaco en el género y número correspondiente: *zamanchala si*, *ma omojal*, *rugili*, *llevala*, *gruñil*.

b) verbos españoles con la terminación del infinitivo eslovaco: *peleat'*.

c) verbos españoles con el prefijo de aspecto perfectivo eslovaco: *nahinchar*, *omojal*, *zamanchala*.

d) verbos españoles con la conjugación eslovaca: *mochajú sa* /*moxar*/, *necrecie*.

e) verbos españoles con el prefijo de negación eslovaco *-ne*: *nefunciona*, *necrecie*, *nedice*, *necoges ma*.

f) construcciones impersonales españolas en eslovaco: *to sa nerozumie*, *to sa nevidí*.

g) construcciones o perífrasis verbales españolas aplicadas en el eslovaco (sobre todo con el verbo *hacer*): *To ma robí smiat'*. *Ma robí kaš'at'*. *Mám zimu*. *Ideme vidieť Andreu*.

Conclusión

El español es un idioma analítico mientras que el eslovaco es sintético-flexivo. Las diferencias que se derivan de los dos sistemas diferentes se reflejan también en los casos de las transferencias entre los dos idiomas (declinación de las palabras españolas, verbos españoles con los prefijos eslovacos del aspecto terminativo, cambio de género, etc.) Podemos constatar que la lengua dominante es el eslovaco, por eso los niños usan el sistema lingüístico eslovaco (declinación, conjugación), aunque se han encontrado casos de la influencia española, por ejemplo, a nivel sintáctico o semántico.

El mayor número de transferencias se han producido en los verbos, y estas transferencias reflejan las diferencias entre los dos sistemas verbales (prefijos eslovacos, forma del pasado eslovaco con *-l*, *-la*, *-lo*, *-li*, las formas impersonales españolas y perífrasis españolas presentes en eslovaco). Otro tipo de transferencias frecuentes han sido las traducciones semánticas de las construcciones, frases, locuciones españolas al eslovaco o al revés. En el nivel morfológico se ven las diferencias del género e incluso la presencia del género neutro en español. Lo mismo ocurre con la declinación de palabras españolas según los paradigmas eslovacos. En la sintaxis se ven, sobre todo, diferencias en la colocación de los pronombres personales o reflexivos en la frase.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA, M. (1995): “Actitudes lingüísticas en comunidades plurilingües”, *Revista de Filología Románica*, 11-12, Universidad Complutense, Madrid.
- ETXEBARRIA AROSTEGUI, M. (1995): *El bilingüismo en el Estado español*, Ediciones FBV, S.L., Bilbao.
- FANTINI ALVINO, E. (1985): *Language acquisition of a bilingual child: A sociolinguistic perspectives*, Multilingual Matters LTD, Clevedon.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011): *Gramática didáctica del español*, Ediciones SM, Madrid.
- GROSJEAN, F. (1982): *Life with two languages*, Harvard University Press, Harvard.
- ONDRUŠ, Š., SABOL, J. (1980): *Úvod do štúdia jazykov*, SPN, Bratislava.
- SÁNCHEZ PRESA, M. (2000): “Problemas en la traducción del eslovaco al español: algunos casos prácticos”, en *Actas del IV Encuentro de profesores de español*, AnaPress, Bratislava, pp. 157-162.
- SIGUAN, M. (2001): *Bilingüismo y lenguas en contacto*, Alianza Editorial, Madrid.
- SIGUAN, M., MACKAY, W. F. (1986): *Educación y bilingüismo*, Santillana/Unesco, Madrid.
- SPIŠIAKOVÁ, M. (2005): “Algunas observaciones sobre el uso de los tiempos pasados en español y eslovaco”, *Eslavística Complutense*, 5, Universidad Complutense, Madrid, pp. 91-100.
- SPIŠIAKOVÁ, M. (2006): “Algunos aspectos comparativos sobre los diminutivos en español y eslovaco”, *Eslavística Complutense*, 6, Universidad Complutense, Madrid, pp. 139-145.
- SPIŠIAKOVÁ, M. (2012): “Interferencie v používaní minulých časov v španielčine”, en *Jazykovedné, literárnovedné a didaktické kolokvium XIII*, Z-F Lingua, Bratislava, pp. 87-93.
- SPIŠIAKOVÁ, M. - ŠTEFÁNIK, J. (2006): “Slovenčina a španielčina vo vzťahu k dvojajazyčnosti”, en *Studia Academica Slovaca*, 35, Stimul, Bratislava, pp. 121-140.
- ŠTEFÁNIK, J. (2000): *Jeden človek, dva jazyky*, AEP, Bratislava.
- ŠTEFÁNIK, J. (2000): *Bilingvismus na pozadí dvoch morfológicky odlišných typov jazykov. Intenčný bilingvismus u detí*, Vydavateľstvo UK, Bratislava.
- ŠTEFÁNIK, J., SPIŠIAKOVÁ, M. (2007): “Interferencias en el bilingüismo eslovaco-inglés y español-inglés y sus comparaciones”, en *Actas de la IV y V Jornada Internacional de Lengua y Cultura Eslovacas en Madrid*, Univerzita Komenského, Bratislava, pp. 46-63.
- TRUP, L. (1991): “Interferencie a iné úskalia pri štúdiu španielčiny”, *Slovenská reč*, 57, Bratislava, pp. 145-149.
- VINAGRE LARANJEIRA, M. (2005): *El cambio de código en la conversación bilingüe: la alternancia de lenguas*, Arco Libros, Madrid.
- WEINREICH, U. (1953): *Languages in contact*, Mouton, The Hague.